



MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
Secretaria de Planificación, Estudios y Proyectos.
Av. Ameghino 695 - Esquel-Chubut

Esquel 18 de Mayo 2021

NOTA ACLARATORIA N° 01.2021

LICITACION PUBLICA 07/2021

Ejecución de la Obra: Construcción de obra de Infraestructura de Energía Eléctrica y Alumbrado Público en el Barrio Matadero de la Ciudad de Esquel

1.1. Corrección en Sección III – Clausulas Generales ART N° 34.3– REPRESENTANTE TÉCNICO, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 34.- REPRESENTANTE TÉCNICO

34.3 Para los fines de la Representación Técnica del CONTRATISTA, éste propondrá al COMITENTE un profesional con título habilitante de **INGENIERO ELECTRICISTA, MECÁNICO-ELECTRICISTA o ELECTROMECAÁNICO** con una antigüedad de cinco (5) años como mínimo en el ejercicio de la profesión, acreditando además experiencia en por lo menos dos (2) obras similares a la licitada. A tal fin deberá presentar Certificado de Habilitación expedido por el Colegio Profesional de Ingeniería de la Provincia del Chubut y currículum vitae.

1.2. Corrección de la Sección IV CLAUSULAS PARTICULARES ART 5 (Capacidad de Ejecucion) el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 5.- CAPACIDAD DE EJECUCIÓN

El Certificado de Capacidad de Ejecución Anual vigente, expedido por el Consejo del Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de la Provincia del Chubut, deberá constatar un monto **igual o superior a PESOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 58/100 (\$ 71.587.823,58)**, en la especialidad Electrónica y Electromecánica.

La adjudicación de la obra al oferente preseleccionado estará sujeta a la verificación de que el saldo libre de contratación anual sea igual o superior al que resulte del monto de su oferta, según certificado que a solicitud del Comitente emitirá el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.